

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	440587
Número de orden de compra a modificar:	125575
Total de la Orden de Compra:	32,627,420.00
Confirmación del total de la Orden de Compra:	Si

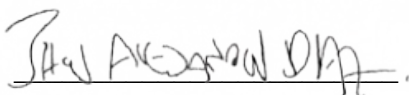
Entidad compradora:	MINISTERIO DE IGUALDAD Y EQUIDAD - MINIGUALDAD
Nombre del solicitante:	Diana Coronado Osorio
Proveedor:	CLARYICON SAS
Mecanismo de agregación de demanda:	ETP III

Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2025-03-05 17:58:06

Detalle o justificación
Las partes declaran que la ecuación contractual surgida al momento de contratar se mantuvo durante toda la ejecución de la Aceptación de la Orden de Compra No. 125575, objeto de la presente liquidación, por lo que no existieron reclamaciones de esta naturaleza.



Firma ordenador del gasto
Nombre: Claudia Jineth Álvarez Benítez
Documento: 52.113.881



Firma de proveedor
Nombre: Jhon Alejandro Díaz Charry
Documento: C.C. 79.913.508 de Bogotá

Ministerio de Igualdad y Equidad Proceso: Gestión Contractual Formato: Acta de entrada y salida de inventarios	PÁGINA: 1 DE 1	
	CÓD: SAF-AL-FO-001	
	V1	16/04/2024

No	2	ENTRADA SALIDA	☒ ☐
Fecha	26/04/2024		
Centro de Acopio:	BODEGA MINISTERIO DE IGUALDAD Y EQUIDAD		
Ciudad y lugar de destino:	BOGOTA D.C		
Nombre de quien entrega	Bruce Dario Vargas	Cargo o rol	Jefe de Oficina Tecnologías de la Información
Nombre de quien recibe	Maribel Tabares	Cargo o rol	Subdirectora Administrativa y Financiera
Siendo las horas se procedió al levantamiento de la Presente Acta de Entrega-Recepción de los bienes de control			

Categoría	Subcategoría	Descripción	NIT.	Nombre Proveedor	Cantidad	Valor	Observaciones
TECNOLOGIA	OTRA	[S2070] ETP-E-6. ETP -- ETP -ESCANER A4 -- VERTICAL -- Mínimo 10.000 paginas -- Mínimo 70 ppm -Zona 1	900442893 - 1	CLARYICON SAS	1	\$ 3.248.700	
TECNOLOGIA	OTRA	[S3120] ETP-E-12. ETP -- ETP - SCANER A3 PRODUCCION - VERTICAL -- Mínimo 50.000 paginas -Mínimo 120 ppm -- Zona 1	900442893 - 1	CLARYICON SAS	1	\$ 26.537.000	
TECNOLOGIA	OTRA	COMPONENTE-E-40. COMPONENTE -KIT DE MANTENIMIENTO -- NA - - NA -NA -- Todas las zonas	900442893 - 1	CLARYICON SAS	2	\$ 980.560	
TECNOLOGIA	OTRA	COMPONENTE-E-41. COMPONENTE -- Certificación Epeat Gold -- NA -- NA -NA -- Todas laszonas	900442893 - 1	CLARYICON SAS	2	\$ 2.380	
TECNOLOGIA	OTRA	COMPONENTE-E-44. COMPONENTE -- Manejo consumo de energía Energy Star o China Certificate for Energy Conservation Product o Ecodesign and Energy Labelling - NA -- NA -- NA Todas las zonas	900442893 - 1	CLARYICON SAS	2	\$ 2.380	
TECNOLOGIA	OTRA	COMPONENTE-E-45. COMPONENTE -- Software de captura -- NA -- NA -- NA -Todas las	900442893 - 1	CLARYICON SAS	1	\$ 1.856.400	
					Total	\$ 32.627.420,00	

Nota:

	
---	---

Firma de Quien Recibe	Firma de Quien Entrega
Cédula Maribel Tabares	Cédula Bruce Dario Vargas
Teléfono 3123977898	Teléfono 3003616867
Dependencia Subdirección Administrativa y Financiera	Dependencia Oficina de Tecnología de la Información

FORMATO AUTORIZACION DE PAGO PROVEEDORES

PÁGINA: 1 DE 1

CÓD: FO-GF-003

V1 26/02/2024

INFORMACIÓN DEL PROVEEDOR

NOMBRE O RAZON SOCIAL	CLARYICON SAS		
TIPO DE IDENTIFICACION	NIT		
NUMERO DE IDENTIFICACION	900.442.893		
CIUDAD DONDE PRESTA EL SERVICIO	Bogota	DEPENDENCIA	Oficina de Tecnologías de la Información

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

ORDEN DE COMPRA	125575	VALOR TOTAL	\$ 32.627.420,00			CDP	824	RP	15424	
VIGENCIA	2.024	DESDE	6	MARZO	2.024	HASTA		30	JUNIO	2.024
TIPO DE CONTRATO	ORDEN DE COMPRA									

MODIFICACIONES DEL CONTRATO

¿ADICIÓN Y/O PRÓRROGA?		DESDE			HASTA			
VALOR ADICIÓN			REDUCCIÓN		VALOR			
¿CESIÓN?	No.	CEDENTE	FECHA		VALOR CESIÓN			
		CESIONARIO	DESDE					
¿SUSPENSIÓN?		DESDE			HASTA			
¿TERMINACIÓN ANTICIPADA?		FECHA						

INFORMACION PARA PAGO

RÉGIMEN	RESPONSABLE DE IVA	NÚMERO DE PAGO	1
VALOR DEL PAGO SEGÚN CONTRATO	\$ 32.627.420,00	NUMERO DE FACTURA	FVEO2492
VALOR AUTORIZADO PARA PAGO (RESPONSABLE DE IVA)	\$ 32.627.420,00	BASE GRAVABLE	\$ 27.418.000
VALOR AUTORIZADO PARA PAGO (NO RESPONSABLE DE IVA)		IVA	\$ 5.209.420

RUBRO	%	VALOR
A-02-01-01-004-005 MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	100,00%	\$ 32.627.420,00
TOTALES	100,00%	\$ 32.627.420,00

INFORMACION BANCARIA

ENTIDAD FINANCIERA	BANCOLOMBIA S.A.	TIPO	CORRIENTE	No. CTA	23790493742
ENDOSO	NO	DOCUMENTO BENEFICIARIO DEL ENDOSO		BENEFICIARIO DEL PAGO	
ENTIDAD FINANCIERA A ENDOSAR		TIPO		No. CTA	

CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor(es) del presente contrato de prestación de servicios, certifico el cumplimiento por parte del contratista de las actividades descritas en el contrato u orden de compra (según corresponda), razón por la cual autorizo el pago.

N° DE SUPERVISORES	NOMBRE	Bruce Dario Vargas Vargas	FIRMA		DEPENDENCIA	Oficina de Tecnologías de la Información
1	NOMBRE		FIRMA		DEPENDENCIA	

Informe de Ejecución Contrato y/o Convenio

Orden de Compra No: 125575 de 2024

Contratista o parte

del convenio: CLARYICON SAS

Objeto: Adquisición de equipos de cómputo con accesorios y escáneres para el Ministerio de Igualdad y Equidad, de conformidad con las especificaciones de la ficha técnica del Acuerdo Marco de Precios.

Fecha de inicio: Seis (06) de marzo del 2024

Fecha de terminación: Treinta (30) junio del 2024

Liquidación: N/A

Modificaciones: N/A

Estado: Vigente

Periodo de supervisión: Del 06-03-2024 al 23-04-2024

Ejecución presupuestal:

Valores del Contrato	
Valor inicial del contrato:	\$32.627.420,00
Valor de adición:	\$0
Valor total del contrato:	\$32.627.420,00
Valor pagado al contratista:	\$ 0,0
Valor pendiente por pagar al contratista:	\$ 32.627.420,00
Valor total ejecutado:	\$ 32.627.420,00

Informe de Ejecución Contrato y/o Convenio

Pagos Efectuados / Pagos Programados				
Fechas de pagos programados	No. orden de pago	Fecha orden de pago	No. de factura	Valor
N/A	N/A	N/A	FVEO2492	\$ 32.627.420,00
	Valor Total			\$ 32.627.420,00

Ejecución contractual

El contratista cumple con las obligaciones contractuales pactadas:

Si el contratista cumplió con las obligaciones pactadas dentro de la orden de compra.

El contratista entregó los productos pactados:

Si: El contratista entrego los productos adquiridos dentro de la orden de compra.

Publicación en botón de transparencia:

Si: Es un informe de ejecución para el trámite del pago de las facturas

Expedido en la ciudad de Bogotá a los 23 días del mes de abril del año 2024

Cordialmente,



BRUCE DARIO VARGAS VARGAS

Jefe Oficina de Tecnologías de la Información
Supervisor del Contrato



Orden de pago Presupuestal de gastos
Comprobante

Usuario Solicitante:MHjmartinr

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:46-01-01

Fecha y Hora Sistema:2025-03-05-10:38 a. m.

JHON FREDY MARTINEZ RAMOS
MINISTERIO DE IGUALDAD Y EQUIDAD -
GESTIÓN GENERAL

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL												
Número:	130211824	Fecha Registro:	2024-05-02		Unidad / Subunidad ejecutora:		46-01-01 MINISTERIO DE IGUALDAD Y EQUIDAD - GESTIÓN GENERAL					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada		Nro Obligación:		30824	Comprobante Contable de la Generación:				
Fecha Máxima Pago:	2024-05-06	Código de Referencia:		04500750900130211824			Tipo de Moneda:		COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00	
Valor Bruto:	32.627.420,00	Valor Deducciones:		1.769.558,00			Valor Neto:		30.857.862,00	Saldo x Pagar:		0,00
VALORES PAGADOS												
TRM Pago		Valor Bruto	32.627.420,00	Valor Deducciones	1.769.558,00	Valor Neto	30.857.862,00	Moneda Base Compra			Valor MBC	

REINTEGROS					
Números					No Recaudo:
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO					
Identificación:	900442893	Razón Social:	CLARYICON S.A.S	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA							
Número:	23790493742	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa
TESORERIA				DOCUMENTO SOPORTE			
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN				Número:	32224	Tipo:	FACTURA
				Fecha:		2024-05-02	

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS												
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
46-01-01 MINISTERIO DE IGUALDAD Y EQUIDAD - GESTIÓN GENERAL / A-02-01-01-004-005 MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA												
	Nación	10	CSF	32.627.420,00	0,00	32.627.420,00				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES							
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-04-01-20	RETEFUENTE - COMPRAS Y OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS EN GENERAL	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	2,500 %	685.450,00	685.450,00	
2-01-04-02-02	RETEIVA COMPRA DE BIENES GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	15,000 %	781.413,00	781.413,00	
2-01-05-01-01-02-04	RETENCION ICA COMERCIAL DEMÁS ACTIVIDADES COMERCIALES	899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	1,104 %	302.695,00	302.695,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA					
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
46-01-01 - MINISTERIO DE IGUALDAD Y EQUIDAD - GESTIÓN GENERAL	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2024-05-06	32.627.420,00	05 NINGUNO	Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



Resolución DIAN facturación electrónica No. 18764055004692 de 30-08-2023 a 30-08-2024 del FVEO 1 al FVEO 10.000
CIU 4659 Responsable de IVA / Gran Contribuyente ICA Bucaramanga

Representación gráfica de la factura electrónica

CUFE: b84d74a00b455ddedaa9109451d72e2fdf80d04227a5ab9ddba0581841b9c993f87395554685fc15f2c807c0c19c8da5

Cliente: MINISTERIO DE IGUALDAD Y EQUIDAD Nit: 901733502 - 1 Dirección: CR 8 A 7 57 Teléfonos: 601 5629300 - 0 Ciudad: BOGOTÁ, D.C. Correo electrónico: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co	Factura Electrónica de Venta No.		FVEO2492
	Tipo de operación:		Estándar
	Vendedor		Ventas Gobierno
	Fecha de Facturación		22-04-2024 15:57:51
	Fecha de Validación:		22-04-2024 15:58:15
	Fecha de Entrega:		22-04-2024 15:22:01
	Fecha de Vencimiento		22-05-2024
	Medio de Pago:		Acuerdo mutuo
	Plazo de Pago:		30 Days 100%
	Forma de Pago:	Crédito	Moneda: COP

N°	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Valor Unidad	Valor de	% Impuesto	% Desc.	Valor Total
					referencia por Unidad			
1	[S2070] ETP-E-6. ETP -- ETP - ESCANER A4 -- VERTICAL -- Mínimo 10.000 paginas -- Mínimo 70 ppm -Zona 1	1.0	Units	\$ 2,730,000.00	\$ 0.00	19%	0.00 %	\$ 2,730,000.00
2	[S3120] ETP-E-12. ETP -- ETP - SCANER A3 PRODUCCION - VERTICAL -- Mínimo 50.000 paginas -Mínimo 120 ppm --Zona 1	1.0	Units	\$ 22,300,000.00	\$ 0.00	19%	0.00 %	\$ 22,300,000.00
3	COMPONENTE-E-40. COMPONENTE -KIT DE MANTENIMIENTO -- NA - - NA -NA -- Todas las zonas	2.0	Units	\$ 412,000.00	\$ 0.00	19%	0.00 %	\$ 824,000.00
4	COMPONENTE-E-41. COMPONENTE -- Certificación Epeat Gold -- NA -- NA -NA -- Todas laszonas	2.0	Units	\$ 1,000.00	\$ 0.00	19%	0.00 %	\$ 2,000.00



5	COMPONENTE-E-44. COMPONENTE -- Manejo consumo de energía Energy Star o China Certificate for Energy Conservation Product o Ecodesign and Energy Labelling -- NA -- NA -- NA -Todas las zonas	2.0	Units	\$ 1,000.00	\$ 0.00	19%	0.00 %	\$ 2,000.00
6	COMPONENTE-E-45. COMPONENTE -- Software de captura -- NA -- NA -- NA -Todas las zonas	1.0	Units	\$ 1,560,000.00	\$ 0.00	19%	0.00 %	\$ 1,560,000.00

Total líneas de factura 6

Valor en letras: TREINTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS VENTISIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS MCTE		Total sin impuestos	\$ 27,418,000.00
		Descuentos Pie de Factura	\$ 0.00
		Descuento - Retegarántia	\$ 0.00
		Fletes	\$ 0.00
		Iva generado Ventas 19%	\$ 5,209,420.00
Subtotal			\$ 32,627,420.00
Anticipos			\$ 0.00
Total a pagar			\$ 32,627,420.00

Observaciones: **\$46-01-01;Contrato125575;bvargas@minigualdad.gov.co#\$** Seriales: S3120:71601741; S2070: 63223455

Factura electrónica. 1. Esta factura de venta obra como título valor, cumple con todos los requisitos y presta mérito ejecutivo de acuerdo al artículo 1 de la ley 1231 de julio 17 de 2008, que modifica el artículo 772 del código de comercio. 2. La mora en el pago causa intereses máximo legal vigente de acuerdo a la ley, a partir de la fecha de vencimiento. 3. Se hace constar que la firma de la persona distinta al comprador implica que dicha persona está autorizada expresamente por el comprador para firmar, confesar la deuda y obligar al comprador a su cancelación. 4. El comprador o su autorizado dan firma en señal de aceptación y de haber recibido real y materialmente la mercancía de que trata y aceptan el valor estipulado en la misma, excusando el protesto, la presentación, la noticia de rechazo y el reconocimiento de firmas.

Bancolombia Cuenta Corriente No. 23790493742 Bancolombia Cuenta de Ahorros No. 23777807269 Banco Davivienda Cuenta Corriente No. 462769998081

CLARYICON SAS	Con la aceptación de esta factura se dan por aprobadas las condiciones de garantía mencionadas.	RECIBÍ CONFORME:
		Firma y Sello del Cliente
Firma Autorizada		FECHA DE RECIBIDA

Software propio de factura electrónica CLARYICON SAS NIT: 900442893 - 1 - Odoo CLARYICON SAS

Pagina:

2 / 2

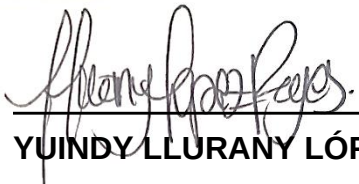
**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES Y A LA
SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL DE LOS TRABAJADORES DE
CLARYICON S.A.S.**

**LA SUSCRITA YUINDY LLURANY LÓPEZ REYES
REVISOR FISCAL DE LA FIRMA CLARYICON S.A.S.**

CERTIFICA QUE:

CLARYICON S.A.S. Identificada con NIT 900.442.893 - 1, se encuentra al día en el pago de salarios, pagos de los aportes de sus empleados, a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, por lo menos en los últimos seis (6) meses calendario contados a partir de la fecha de cierre del proceso que nos acoge y adicional los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha actual.

Se expide la anterior certificación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas concordantes a los 04 días del mes de diciembre de 2024.



YUINDY LLURANY LÓPEZ REYES

Revisor Fiscal

C.C. 1.031.141.826 de Bogotá D.C.

T.P. No 212923-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.031.141.826**

LOPEZ REYES

APELLIDOS

YUINDY LLURANY

NOMBRES

YUINDY LLURANY LOPEZ

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO

14-SEP-1992

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.63

ESTATURA

O+

G.S. RH

F

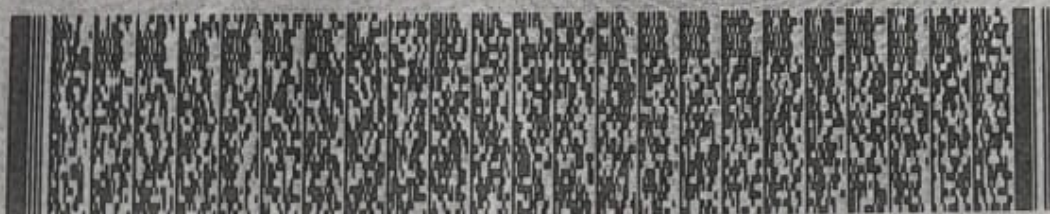
SEXO

29-OCT-2010 BOGOTA D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P-1500150-00279662-F-1031141826-20110201

0025676075A 1

35878235

República de Colombia
 Ministerio de Comercio Industrial y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
212923-T
YUINDY LILIANA
LOPEZ REYES
C.C. 1011141570
RESOLUCION INSCRIPCION 12 **FECHA 29/01/2018**
UNIVERSIDAD PONTIFICIA LOS LIBERTADORES
DIRECTOR GENERAL
OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA **223573**



215723
 Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
 la ley 43 de 1990.
 Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
 al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
 Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.



www.ridecs.com

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

5384076A804B0A01

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:

DIRECCION SECCIONAL IMPUESTOS DE BOGOTA

Que el contador público **YUINDY LLURANY LOPEZ REYES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1031141826 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 212923-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 18 días del mes de Noviembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.



Información de la Planilla Pagada	
Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2024-11-20, 09:01:13 PM en horario extendido
Periodo de Cotización Otros Riesgos	octubre de 2024
Periodo de Cotización Para Salud	noviembre de 2024
Empresa	CLARYICON SAS
NIT	NI 900442893
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1068043535
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	1065516587
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	\$ 37.009.700
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.simple.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	16	\$ 3.546.700	\$ 0
N800229739	230201	PROTECCION	16	\$ 4.275.500	\$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	13	\$ 8.709.800	\$ 0
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	11	\$ 4.582.100	\$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	3	\$ 174.500	\$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	18	\$ 5.658.000	\$ 0
N830003564	EPS017	FAMISANAR	9	\$ 445.900	\$ 0
N805001157	EPS018	SOS-EPS	2	\$ 187.200	\$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	7	\$ 535.800	\$ 0
N900604350	EPS040	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	1	\$ 52.100	\$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	15	\$ 864.000	\$ 0
N860066942	EPS008	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	4	\$ 219.300	\$ 0
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPAÑIA DE SEG	59	\$ 664.200	\$ 0
N890101994	CCF07	COMFAMILIAR ATLANTICO	4	\$ 222.600	\$ 0
N890200106	CCF39	CAJASAN	2	\$ 119.200	\$ 0
N892399989	CCF15	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CESAR	1	\$ 17.800	\$ 0
N890900841	CCF04	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT	9	\$ 524.900	\$ 0
N890303208	CCF57	COMFANDI	3	\$ 274.200	\$ 0
N860007336	CCF22	COLSUBSIDIO	37	\$ 4.185.500	\$ 0
N891180008	CCF32	COMFAMILIAR DEL HUILA	1	\$ 125.400	\$ 0
N899999034	PASENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SEN	1	\$ 650.000	\$ 0
N899999239	PAICBF	ICBF	1	\$ 975.000	\$ 0

SubTotales:

\$ 37.009.700

\$ 0

Total a Pagar:

\$ 37.009.700

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.



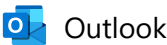
RELACION DE PAGOS							
Unidad / Sub-Unidad:	46-01-01 MINISTERIO DE IGUALDAD Y EQUIDAD - GESTIÓN GENERAL	Número de Compromiso:	15424	Valor Total:	32.627.420,00	Saldo por pagar:	0,00
Tipo Doc. Identidad:	NIT	Número Doc. Identidad:	900442893	Tercero:		CLARYICON S.A.S	
DOCUMENTO SOPORTE							
Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Número:	125575	Fecha:		11/03/2024 0:00:00	
OBJETO							
Objeto:	Adquisición de equipos de cómputo con accesorios y escáneres para el Ministerio de Igualdad y Equidad, de conformidad con las especificaciones de la ficha técnica del Acuerdo Marco de Precios.						

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTIPIPOS CONCEDIDO/ AMORTIZADO	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA			NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
2024-05-02	32224	32.627.420,00	5.209.420,00	30824		130211824	2024-05-06	32.627.420,00	1.769.558,00	30.857.862,00	23790493742	BANCOLOMBIA S.A.			FACTURA	FVEO2492	13-01-01-DT	OTI Adquisición de equipos de cómputo con accesorios y escáneres para el Ministerio de Igualdad y Equidad FAC FVEO2492

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo linea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.

AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente mencionadas



RV: Solicitud validación balance financiero (Liquidación OC 125575)

Desde Ana María Peña Martínez <ampena@minigualdad.gov.co>
Fecha Mar 31/12/2024 11:47
Para Oficina de Tecnologías de la Información <tecnologias@minigualdad.gov.co>
CC Luz Amparo Gantiva Rincón <lgantiva@minigualdad.gov.co>; Daniel Alfonso Herrera Gutiérrez <dherrera@minigualdad.gov.co>

📎 1 archivo adjunto (56 KB)
2024-12-31_Balance_Financiero_125575_SCANNER.pdf;

Cordial saludo,

En respuesta a su solicitud, de manera atenta me permito informar que se procede con la validación del Balance financiero y el cual puede continuar con el proceso de tramite.



Ministerio de Igualdad y Equidad Proceso: Gestión Financiera Formato: Balance Financiero	PAGINA: 1 DE 1	
	CÓD: SAF-AF-FO-017	
	V 0.1	3/12/2024

Trámite	Liquidación
Fecha Balance	31-dic-24
Dependencia	Oficina de Tecnologías de la Información
Contrato/Orden de Compra	125575
Fecha de Terminación	31/12/2024
Contratista	CLARYICON SAS
No. de Identificación	900442893-1
Valor Honorarios (Si Aplica)	
Año Suscripción	2024
Año Finalización	2024
CDP	824
RP	15424
Fecha Estimada en la Cual Surte Efectos el Trámite	6/03/2024
Valor Inicial del Contrato	\$ 32.627.420,00
Valor Adicionado	\$ -
Valor Reducido	\$ -
Valor Actual del Contrato	\$ 32.627.420,00
Valor Ejecutado Obligado	\$ 32.627.420,00
Valor Pendiente de Pagar	\$ -
Valor total Ejecutado	\$ 32.627.420,00
Valor Pendiente por Ejecutar	\$ -

Si usted copia o imprime este documento, el Ministerio de Igualdad y Equidad lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte a la oficina Asesora de Planeación.

Muchas gracias.

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

DEL CONTRATO N.º. 125575 DE 2024

1. DATOS GENERALES			
Tipo de contrato/ convenio/ orden de compra	Orden de Compra	Numero de contrato/ convenio/ orden de compra	125575
Valor Inicial del contrato/convenio/ orden de compra	\$32.627.420	Fecha suscripción contrato/convenio/ orden de compra:	06/03/2024
		Plazo de Ejecución Inicial (hasta cuándo):	30/06/2024
Objeto:	Adquisición de equipos de cómputo con accesorios y escáneres para el Ministerio de Igualdad y Equidad, de conformidad con las especificaciones de la ficha técnica del Acuerdo Marco de Precios.		
Alcance del objeto (si aplica)	N/A		

2. DATOS SUPERVISOR			
Nombre y cargo Supervisor (según cláusula de supervisión del contrato/convenio/ orden de compra)	Bruce Dario Vargas Vargas- jefe Oficina de tecnologías de la información	Nombre y cargo Supervisor (que conoció de la ejecución de contrato/convenio/orden de compra)	Bruce Dario Vargas Vargas- jefe Oficina de tecnologías de la información
Nombre y cargo Supervisor (según memorando de designación, si aplica)	Bruce Darío Vargas Vargas- jefe Oficina de tecnologías de la información	Fecha memorando de designación de supervisión (si aplica)	13/03/2024

Nombre Supervisor efectos liquidación) 15/10/2024	(para de Ligia Galvis Amaya- jefe Oficina de tecnologías de la información	Supervisores otras entidades (cooperantes) - (Si aplica)	N/A
--	--	--	-----

(*) Si se trata de varios supervisores, deberán relacionarse todos.

3. DATOS CONTRATISTA

Nombre Contratista:	CLARYICON S.A.S.	Cédula o NIT:	900442893-1
Dirección:	Autopista Medellín KM 3,5 VIA SIBERIA M2 B75, Cota	Correo electrónico:	fredy.orjuela@claryicon.com
Representante Legal que suscribió el contrato / convenio / orden de compra (si aplica)	Jhon Alejandro Diaz Charry	Representante Legal que suscribirá el acta de Liquidación (*):	Jhon Alejandro Diaz Charry
Fecha Certificado Actualizado de Existencia y Representación Legal:	06 de diciembre de 2024		

(*) Se debe verificar que la persona que va a suscribir la liquidación tenga la facultad para ello.

4. PLAZO DE DURACIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA

Fecha inicial:	06/03/2024	Fecha final:	30/06/2024
Fecha aprobación pólizas:	12/03/2024	Fecha expedición R.P.:	11/03/2024

Fecha acta de inicio (si aplica):	No aplica	Fecha inicio contrato / convenio / orden de compra:	13/03/2024
Fecha documento de Prórroga (si aplica):	No aplica	Prorrogado hasta cuándo (si aplica):	No aplica
Fecha aprobación póliza de la prórroga:	No aplica	Fecha de terminación del contrato / convenio / orden de compra con prórrogas:	No aplica
Fecha de inicio de Suspensión (si aplica)	No aplica	Fecha de Reinicio (si aplica)	No aplica
(*) Si se presentan más prórrogas o suspensiones, incluir más filas para éstas.			

5. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Valor inicial del contrato / convenio / orden de compra		\$32.627.420			
Aporte Ministerio / Fondo		\$32.627.420			
Aporte Contratista (si aplica por Ej.: convenios)		\$0			
No. CDP	824	Fecha CDP	19/01/2024	Valor de CDP	\$1.191.444.559,13
No. RP	15424	Fecha RP	11/03/2024	Valor RP	\$32.627.420

(+) ADICIONES

Fecha Documento Adición:		No aplica		Valor Adición:		No aplica					
Descripción del concepto de adición realizada en el periodo:			No aplica								
No. CDP Adición		No aplica		Fecha CDP Adición:		No aplica		Valor CDP Adición:		No aplica	
No. de RP Adición:		No aplica		Fecha RP Adición:		No aplica		Valor RP Adición:		No aplica	
Valor adición aporte contratista (si aplica):				No aplica							
Fecha aprobación póliza de la adición				No aplica							

*Si se presentan más adiciones, incluir filas para éstas.

(-) DISMINUCIONES

Fecha del Documento Disminución:		No aplica	Valor disminución:		No aplica
Descripción del concepto de disminución realizada:			No aplica		
No. CDP disminución	No aplica	Fecha CDP disminución:	No aplica	Valor CDP disminución:	No aplica

No. de RP disminución:	No aplica	Fecha RP disminución:	No aplica	Valor RP disminución:	No aplica
*Si se presentan más disminuciones, incluir filas para éstas.					
(=) VALOR TOTAL (después de modificaciones)				No aplica	
Valor anticipo (si aplica):	No aplica	Fecha pago anticipo (si aplica):	No aplica		
Porcentaje amortización (si aplica):	No aplica				
Valor pago anticipado (si aplica)	No aplica	Fecha pago anticipado (si aplica):	No aplica		
Forma de Pago (cláusula contractual o cláusula del acuerdo marco):	No aplica	Período facturado:	No aplica		
6. INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA CONTRATACIÓN DERIVADA (SI APLICA)					
El supervisor certifica la existencia de contratación derivada del Contrato (Convenio) No. _____ de _____, consistente en _____ (cantidad) contratos, suscritos por _____ (contratante), con el fin de _____ (objeto). De igual manera indica el ID, página, folio del expediente virtual o físico _____ donde se encuentra dicha contratación, en la cual se identifica el número de contrato, la fecha de suscripción, el contratista, el objeto, la duración, el valor, observaciones generales y la certificación expresa del Contratante de que dicha contratación derivada se encuentra finalizada y/o liquidada, y de que todos sus contratistas se encuentran a paz y salvo por todo concepto.					
<i>*Este aparte sólo debe diligenciarse en el evento de existir contratación derivada. Se debe allegar la relación de esta y la certificación de paz y salvo debidamente suscrita por el Contratante correspondiente.</i>					

7. CERTIFICACIONES O FORMATO DE PAGOS

No. De pago	Periodo de Certificado	Fecha de Certificado	Valor pagado	Amortización del anticipo	Observaciones
1	02/05/2024	06/05/2024	\$32.627.420,00	No aplica	No aplica

8. PAGOS EFECTUADOS SEGÚN ESTADO DE CUENTA O INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR LA SUBDIRECCIÓN FINANCIERA.

Número de pago / desembolso, según cláusula de forma de pago	Valor de desembolsos según minuta contractual (A)	Valor pagado o desembolsado (B)	Diferencia (A-B)	Fecha de la orden de pago correspondiente	Número de la orden de pago correspondiente	Observaciones (si el valor pagado fue diferente al pactado en la minuta, describir breve justificación, descuentos y concepto de estos)
1	\$32.627.420,00	\$32.627.420,00	0	06/05/2024	130211824	\$32.627.420,00
Totales	\$32.627.420,00	\$32.627.420,00	0			\$32.627.420,00

9. LIBERACIONES / REDUCCIONES AL VALOR (SI APLICA)

Fecha Liberación/Reducción	Valor Liberación/Reducción	Comprobante Liberación/Reducción	Concepto Liberación/Reducción
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
TOTALES	No aplica	No aplica	No aplica

10. REINTEGROS EFECTUADOS (SI APLICA)

Fecha reintegro	Valor reintegro	Comprobante reintegro	Concepto reintegro
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
TOTALES	No aplica	No aplica	No aplica

11. RESUMEN EJECUCIÓN PRESUPUESTAL ACUMULADO

CONCEPTO		VALOR
Valor Inicial del convenio o contrato	Aporte inicial en dinero por Minigualdad	\$32.627.420
	Aporte inicial en especie por Minigualdad (si aplica)	\$0
	Aporte inicial en dinero por CONTRATISTA o COOPERANTE	\$0
	Aporte inicial en especie por CONTRATISTA o COOPERANTE (si aplica)	\$0
	Total:	\$32.627.420
Valor adiciones	Adición aporte por Minigualdad	\$0
	Adición aporte CONTRATISTA o COOPERANTE	\$0
	Total:	\$0
Valor disminuciones	Disminuciones aporte dinero por Minigualdad	\$0
	Aporte dinero por Minigualdad	\$0
	Aporte en especie por Minigualdad	\$0
	Aporte en dinero por CONTRATISTA COOPERANTE	\$0
	Aporte en especie por CONTRATISTA o COOPERANTE	\$0
	Total:	\$0
Valor Anticipo (si aplica)		\$0
Valor amortizado (si aplica)		\$0
Saldo por amortizar (si aplica)		\$0
Valor total pagado por Minigualdad		\$32.627.420
Valor total ejecutado recursos de Minigualdad		\$32.627.420
Valor legalizado por el CONTRATISTA o COOPERANTE		\$0
Recursos reintegrados a Minigualdad		\$0
Valor consignaciones - rendimientos financieros (si aplica) *		\$0
Valor total ejecutado recursos del CONTRATISTA o COOPERANTE		\$0
Saldo pendiente por reintegrar a Minigualdad		\$0
Saldo Pendiente por Pagar al CONTRATISTA o COOPERANTE		\$0

Saldo pendiente por liberar de Minigualdad	\$0
Otros (si aplica)	\$0
Mediante el presente informe final, se certifica:	
* Para el informe final debe adjuntarse a este documento extractos de cuenta bancaria que soporten el valor reportado de rendimientos financieros, copias de consignaciones de rendimientos y certificación de la Subdirección Financiera que avale dichas consignaciones.	
** El saldo pendiente por liberar corresponde a (En caso de existir saldos pendientes por liberar se deberán justificar las razones por la cuales dicho valor no fue ejecutado por el contratista).	
Justificación De La Liberación (Si Aplica):	

12. GARANTÍAS

Amparos	Compañía aseguradora	No. de póliza	Vigencias		Fecha de aprobación	ID página, expediente virtual o folio
			Desde	Hasta		
Cumplimiento**	Seguros del Estado S.A.	33-44-101247353	06/03/2024	30/12/2024	12/03/2024	No aplica
Calidad del servicio			06/03/2024	30/12/2024	12/03/2024	No aplica
Prestaciones sociales			06/03/2024	30/06/2027	12/03/2024	No aplica
Responsabilidad civil Extracontractual	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
12. 1. Modificación de Garantías – Cesión de la Posición contractual						
Amparos	Compañía aseguradora	No. de póliza	Vigencias		Fecha de aprobación	ID página, expediente virtual o folio
			Desde	Hasta		
Cumplimiento**	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Calidad del servicio		No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Prestaciones sociales		No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Responsabilidad civil Extracontractual		No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

13. SANCIONES

Marque con una "X" el tipo de sanción impuesta al contratista.

Tipo de Sanción (seleccionar con una x)	Número y fecha del acto administrativo que resuelve el proceso administrativo sancionatorio contractual.	Número y fecha del acto administrativo que resolvió el recurso. (si aplica)	Fecha de ejecutoria del proceso administrativo sancionatorio contractual.	Valor de la sanción impuesta	ID página, expediente virtual o folio
Multa. (art. 17 Ley 1150 de 2007)	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

Declaratoria de incumplimiento con cobro de perjuicios. (art. 17 Ley 1150 de 2007)	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Caducidad (art. 14, 18. Ley 1150 de 2007)	No aplica		No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

14. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES			
Cumplimiento de Obligaciones Generales del Contrato y/o Convenio / órdenes de compra (i)	Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)	Ubicación del documento que evidencia el cumplimiento de la obligación (ID, página expediente virtual o folio expediente físico) (iii)	Observaciones (iv)
1. Cumplir con todos y cada uno de los requerimientos establecidos en la ficha técnica del Acuerdo Marco de Precios establecido por Colombia Compra Eficiente, para el servicio a contratar.	SI	C:\Users\Admin\OneDrive - Ministerio de Igualdad y Equidad (1)\CONTRATOS\2024\ACUERDO_MARCO\COMPUTADORES\PRIMER_TRIMESTRE\CONTRACTUAL\EVENTO_23133_Scaner\Liquidación_OC_125575	Ninguna
2. Entregar los elementos adquiridos en las instalaciones del Ministerio de Igualdad y Equidad, ubicado en la Calle 28 No. 13A-15 Piso 28 Bogotá. D.C., en las fechas programadas y las condiciones establecidas en el Acuerdo Marco de Precios CCE- 280-AMP-2021.	SI		Ninguna

3. El contratista se obliga a cumplir las disposiciones normativas de la política de Tratamiento de datos personales, Políticas de Operación Institucionales, Política de seguridad de la información y Políticas técnicas de seguridad de la información adoptadas por la Entidad. Adicionalmente deberá guardar absoluta reserva sobre la información PÚBLICA RESERVADA, PÚBLICA CLASIFICADA, DATOS SENSIBLES, DATOS PRIVADOS, DATOS SEMIPRIVADOS, SECRETO EMPRESARIAL COMERCIAL, durante toda la vigencia del contrato y hasta 2 años después de la liquidación (si aplica) del mismo".	SI		Ninguna
4. Las demás obligaciones que se deriven del Acuerdo Marco de Precios CCE-280-AMP-2021.	SI		Ninguna

15. CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES DE AUTOR Y REGISTRO DE LA CESIÓN (SI APLICA)

No. de documento de cesión de derechos de autor	Fecha documento cesión de derechos de autor	Ubicación del Certificado que avala los productos o conceptos y ubicación de los Productos o conceptos (ID, página expediente virtual o folio expediente físico)	Fecha de registro de la cesión ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor	Observaciones
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

16. ACTAS DE COMITÉS OPERATIVOS O TÉCNICOS (SI APLICA)

Periodicidad del comité operativo o técnico según cláusula del contrato o convenio	No. de Acta	Fecha del Acta	Integrantes iniciales del Comité (según memorando de designación, si aplica)	No. Del memorando o (s) de designación comité (si aplica)	Integrantes del Comité operativo (que conocieron de la ejecución del contrato / convenio / orden de compra) (si aplica)	Integrantes del Comité operativo al finalizar convenio (si aplica).	Ubicación del documento que evidencia el cumplimiento de la obligación (ID, página expediente virtual o folio expediente físico)
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

**Si se presentan más actas, incluir filas para éstas.*

17. SEGUIMIENTO A MATRIZ DE RIESGOS

Realizó seguimiento a la matriz de riesgos del presente contrato/convenio/orden de compra?	Si	X	No	
Descripción de las acciones adelantadas para hacer seguimiento:				
Al validar la OC fue se ejecución instantánea y no aplicaba seguimiento a riesgos.				
¿Luego del seguimiento detectó alguno con alta probabilidad de ocurrencia?	Si		No	X
Detalle cual(es) riesgos detecto con alta probabilidad de ocurrencia:	Ninguna			
Observaciones adicionales:	Ninguna			

18. CERTIFICACIÓN

EL suscrito supervisor de la Orden de compra No. 125575 en calidad de jefe de oficina de tecnologías de información, del Ministerio de Igualdad y Equidad, certifica que el contratista CLARYICON S.A.S. con NIT No. 900442893-1 CUMPLIÓ con el objeto contractual en las condiciones y plazos establecidos En el marco de la ejecución de la orden de compra No. 125575 cuyo objeto fue "Adquisición de equipos de cómputo con accesorios y escáneres para el Ministerio de Igualdad y Equidad, de conformidad con las especificaciones de la ficha técnica del Acuerdo Marco de Precios.". se logró.

Mediante el presente informe final de supervisión, se certifica:

Me permito certificar que el contratista CUMPLIÓ a satisfacción con el objeto contractual en las condiciones y plazos establecidos.

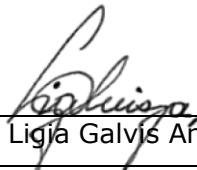
(En el caso de terminación anticipada) N/A

Me permito solicitar la terminación anticipada y liquidación del mencionado contrato/convenio/orden de compra, certificando que el contratista a la fecha CUMPLIÓ/NO CUMPLIÓ a satisfacción con el objeto contratado y/o convenido desde _____ al _____. Se deben explicar las razones y las medidas adoptadas por el supervisor frente a la situación.

Adicionalmente se allega solicitud por parte del contratista de la terminación anticipada avalada por el supervisor con el respectivo registro, en donde se indican los motivos de la terminación anticipada, la fecha en la que tendrá efectos la terminación anticipada conforme al resumen financiero de la presente certificación. Solo aplica en la terminación anticipada.

(Si el convenio o contrato implican la adquisición de bienes o implementación de infraestructura el supervisor deberá certificar lo siguiente) **N/A**

Me permito certificar que el contratista CUMPLIÓ a satisfacción con el objeto contractual en las condiciones y plazos establecidos.

Fecha emisión de Informe	28 de enero de 2025
Firma	
Nombre Supervisor	Ligia Galvis Amaya
Cargo Supervisor	Jefe oficina Tecnologías de información
Apoyo (s) a la supervisión proceso de liquidación (si aplica)	No aplica
<i>Nota: Si se requiere la firma de más personas que intervinieron en el ejercicio de supervisión, se podrán incluir.</i>	

Orden de compra	125575	Fecha Suscripción	06/03/2024
Fecha Inicio ejecución	12/03/2024	Fecha Terminación	30/06/2024
1. CONTRATISTA			
Nombre o Razón Social	CLARYICON SAS.		
Tipo de Identificación	C.C. ☐ NIT: ☒		
Número de Identificación	900442893-1		
Consorcio ☐ Unión Temporal ☐			
Miembros del Consorcio o U. Temporal		% de Participación*	
1.			
2.			
3.			
NUMERO DE ORDEN CCE: Orden de Compra 125575 de 2024 emitida el 06/03/2024, adherida al Instrumento de Agregación de Demanda ETP III No. CCE-280-AMP-2021 celebrado por Colombia Compra Eficiente y los proveedores, lo que originó la orden de suministro.			
2. OBJETO			
Adquisición de equipos de cómputo con accesorios y escáneres para el Ministerio de Igualdad y Equidad, de conformidad con las especificaciones de la ficha técnica del Acuerdo Marco de Precios.			
3. VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO			
Valor Inicial:	\$32.627.420,00		
Valor Total:	\$32.627.420,00		
4. PLAZO DE EJECUCIÓN			
Desde: 12/03/2024		Hasta: 30/06/2024	
5. MODIFICACIONES (adición, prórroga y suspensión)			
5.1. Adiciones			
Fecha (Modificación):	Valor		
DD/MM/AAAA	\$		

5.2. Prórrogas		
Fecha (<i>Modificación</i>)	Plazo	
DD/MM/AAAA	Hasta: DD/MM/AAAA	
DD/MM/AAAA	Hasta: DD/MM/AAAA	
5.3 suspensiones		
DD/MM/AAAA	De: DD/MM/AAAA hasta: DD/MM/AAAA	
DD/MM/AAAA	De: DD/MM/AAAA hasta: DD/MM/AAAA	
6. OTRAS MODIFICACIONES DEL CONTRATO/CONVENIO		
7. SUPERVISOR/INTERVENTOR		
Nombre:	Cargo	Dependencia
Bruce Darío Vargas Vargas	Jefe oficina	Oficina de Tecnologías de la información
Ligia Galvis Amaya	Jefe oficina	Oficina de Tecnologías de la información
Claudia Jineth Álvarez Benítez, identificada(o) con la cédula de ciudadanía No. 52.113.881, en calidad de Secretaria General y en representación de la NACIÓN– MINISTERIO DE IGUALDAD Y EQUITAD, conforme al Decreto No. 1171 del 16 de septiembre de 2024 y al acta de posesión del 17 de septiembre de 2024, facultado (a) para contratar según las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, y sus decretos reglamentarios, así como la Resolución de Delegación No.885 del 27 de noviembre de 2024, quien en adelante se denominará EL MINISTERIO, el CONTRATISTA CLARYICON SAS y la SUPERVISORA identificados anteriormente, se reunieron con el propósito de suscribir el ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL de la orden de compra No. 125575 descrito. Que, las partes contratantes acuerdan: CLÁUSULA PRIMERA: Liquidar de común acuerdo la orden de compra No.125575 en mención, de conformidad con lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, y sus decretos reglamentarios.		

CLÁUSULA SEGUNDA: Que la mencionada orden de compra No. **125575** presenta a la fecha el siguiente estado financiero, con base en el estado de cuenta emitido por la Supervisora y validado por la Subdirección Administrativa y Financiera, que hace parte integral de la presente liquidación.

Aportes total Minigualdad	\$ 32.627.420,00
Aportes total contrapartida	\$
Total Orden de Compra 125575	\$ 32.627.420,00

BALANCE FINANCIERO RECURSOS MINIGUALDAD

1. Valor inicial de la orden de compra 125575 (recursos Minigualdad)	\$ 32.627.420,00
2. Valor adiciones	\$
3. Valor reducciones	\$
4. Valor total del contrato/convenio minigualdad (=1+2-3)	\$ 32.627.420,00
5. Valor pagado/desembolsado	\$ 32.627.420,00
6. Valor ejecutado del contrato/convenio	\$ 32.627.420,00
7. Valor no ejecutado a liberar	\$
8. Valor ejecutado y por pagar	\$
9. Valor pagado no ejecutado por reintegrar	\$
10. Valor pagado no ejecutado reintegrado	\$
11. Saldo (=7+8+9+10)	\$0

Valor anticipo	Fecha desembolso	Saldo pendiente amortizar
\$	DD/MM/AAAA	\$

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL						
Unidad o Subunidad Ejecutora	Número Certificado de Disponibilidad Presupuestal	Número Registro Presupuestal	Fecha	Valor	Saldo a liberar a favor del Ministerio	Saldo por pagar al Contratista
46-01-01 MINISTERIO DE IGUALDAD Y EQUIDAD GESTION GENERAL	824 DEL 19/01/2024	15424	11/03/2024	\$32.627.420,00	\$0	\$0

CLÁUSULA TERCERA: Ordenar el pago del saldo a favor del contratista, la liberación y/o reintegro de los valores no ejecutados a favor del Ministerio de Igualdad y Equidad, de conformidad con lo establecido en la cláusula segunda de la presente acta. *(Si aplica)*.

CLÁUSULA CUARTA: El contratista asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o se adelanten en contra del Ministerio de Igualdad y Equidad, por causas asociadas a la ejecución y cumplimiento del objeto contractual y de sus obligaciones.

CLÁUSULA QUINTA: Que durante el plazo de ejecución de la orden de compra No. **125575**, el contratista **CLARYICON SAS** acreditó y el supervisor certificó el pago de sus obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral, en pensiones, salud, riesgos profesionales, y los aportes parafiscales a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA cuando a ello hubo lugar, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, en concordancia con la Ley 828 del 10 de julio de 2003 y demás normas complementarias, según las certificaciones de cumplimiento y los informes de supervisor/interventor, suscritos por el supervisor/interventor, los cuales hacen parte integral de la presente acta.

CLÁUSULA SEXTA: Que el objeto y obligaciones de la orden de compra No. **125575** fueron ejecutadas por el Contratista **CLARYICON SAS** y recibidos por el Ministerio de Igualdad y Equidad a entera satisfacción, tal como se evidencia en el informe final de supervisión, así como la verificación y recibo a satisfacción de bienes firmado por el supervisor y los documentos que dan cuenta que el contratista **CLARYICON SAS** se encuentra a paz y salvo, los cuales hacen parte integral de la presente acta de liquidación.

CLÁUSULA SÉPTIMA: Que en el expediente se encuentran los mecanismos de cobertura del riesgo debidamente aprobadas por la Subdirección de Contratación.

Aseguradora	N.º de Póliza	Amparos	Desde	Hasta	Valor
Seguros del Estado S.A.	33-44-101247353	Cumplimiento**	06/03/2024	30/12/2024	\$3.262.742,00
		Calidad del servicio	06/03/2024	30/12/2024	\$3.262.742,00
		Prestaciones sociales	06/03/2024	30/06/2027	\$1.631.371,00

CLÁUSULA OCTAVA: (Relacionar claramente indicando modo, tiempo y lugar de las obligaciones posteriores a la liquidación) En caso de presentarse compromisos que deban realizarse con posterioridad a la liquidación del contrato/convenio.

CLÁUSULA NOVENA: La liquidación efectuada y acordada mediante la presente acta, constituye el balance definitivo de la terminación del vínculo contractual de la orden de compra No. **125575** y la manifestación escrita de las partes de encontrarse a **PAZ Y SALVO**, una vez se cumpla con el pago referido en la cláusula segunda (Si aplica), siempre y cuando no se presenten circunstancias que hagan necesario efectuar reclamos al garante o iniciar las actuaciones judiciales ante la jurisdicción Competente.

CLÁUSULA DÉCIMA: Teniendo en cuenta que el contratista **CLARYICON SAS**, no presenta observación o reparo alguno a los términos de la presente acta, renuncia a toda acción o reclamación posterior derivada o que tenga relación con la orden de compra que se liquida mediante el presente documento.

CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA: El Ordenador(a) del gasto suscribe el acta de liquidación, entendiendo que el supervisor con su firma certifica que ha verificado previamente el cumplimiento de las obligaciones pactadas por parte del contratista **CLARYICON SAS**, por lo que se ampara en el precepto constitucional del artículo 83 de la Constitución Política, que indica: **"Las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe, la cual se presumirá en todas las gestiones que aquellos adelanten ante éstas."**

CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA: EL MINISTERIO deja constancia que durante la ejecución de la Aceptación de la orden de compra No. **125575**, no se impuso ninguna sanción al contratista.

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA: Las partes declaran que la ecuación contractual surgida al momento de contratar se mantuvo durante toda la ejecución de la Aceptación de la orden de compra No. **125575**, objeto de la presente liquidación, por lo que no existieron reclamaciones de esta naturaleza.

Firma



Jhon Alejandro Diaz Charry
 Representante Legal
CLARYICON SAS.

Firma



Ligia Galvis Amaya
 Jefe Oficina Tecnologías de la
 Información
SUPERVISOR(A)

Firma



Claudia Jineth Álvarez Benítez
 Secretaria General
ORDENADORA DEL GASTO

Elaboró: Luz Amparo Gantiva Rincón - Profesional Especializado

Revisó: Subdirección de Contratación

* Si la firma de la liquidación corresponde a persona diferente a la que firmó el contrato/convenio, debe adjuntar documento de identificación y acreditar la capacidad legal, bien como persona natural, representación legal o apoderado.